

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9577.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

VIERNES 12 DE MAYO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

La sesion del 9 se abrió á las tres me-
diez.
El señor ministro de Fomento leyó
proyecto de ley sobre colonias y fo-
mento de la poblacion.
Varios senadores se adhieron á la
lacion de ayer.
El señor Güell pidió nuevos datos so-
bre la importacion de trigos en Es-
paña.
El señor ministro de Hacienda pro-
tegió complacer á dicho senador.
El señor marqués de Fuente Santa
pidió al gobierno que autorice á los ayun-
tamientos para aplicar los bienes de
propios al fomento de obras públicas.
El señor Alcalá Zamora pidió tam-
bien al gobierno que se suspendan los
premios en las provincias asoladas por
hambre, y se active y fomente la
construccion de carreteras.
Se designó por sorteo la comision que
de asistir al entierro del señor mar-
qués de Muela.
El señor Fernandez y Gonzalez es-
tuvo su interpelacion sobre la propues-
ta de gracias á las universidades.
Se procedió á la votacion definitiva
del tratado de comercio, resultando
probado por 142 votos contra 78.
Se aprobaron sin debate y en vota-
cion ordinaria los proyectos de los ferro-
carriles de Linares á Almería, de Gui-
ray al Miño, y de Oviedo á San-
ander.
Se dió cuenta de los dictámenes de
comisiones sobre condonacion de una
cantidad á la diputacion provincial de
Borja y mejora de situacion de la es-
cuela de bellas Artes de Málaga.
El ministro de Gracia y Justicia leyó
decreto autorizándole para presentar
las Cortes el proyecto de los dos pri-
meros libros del código civil.
El señor presidente: Orden del dia
para mañana.
Proposicion relativa á fijar la inteli-
gencia de los artículos 55 y 58 de la ley
electoral de senadores.
Proyecto de conversion de la deuda.
Se levantó la sesion á las cinco.

CONGRESO.

La sesion del 9 se abrió á las tres me-
diez.
El señor ministro de Estado contesta
á la pregunta que en dias anteriores le
dirigió el señor Sanchez Bedoya respec-
to á lo ocurrido en Singapore con el
vapor *Leon XIII*. Las esplicaciones del
señor marqués de la Vega de Armijo
aparecen satisfactorias y son patrióti-
cas, como reconoce el mismo señor San-
chez Bedoya.

Invita el señor ministro de Estado al
señor Cañamaque á que puntualice cuá-
les documentos pidió se trajesen á la
Cámara referentes á la autorizacion
concedida á Francia para perseguir á las
tribus rebeldes en territorio marroquí.
El señor Cañamaque dice que hará la
interpelacion al gobierno de S. M. cuan-
do este lo crea oportuno, siempre que á
ello no se opongan altas razones de Es-
tado.

Los documentos pedidos son todos
los posteriores al tratado de Vad-Ras
referentes al territorio marroquí cedido
á España, en virtud de las condicio-
nes por nosotros impuestas al pactarse
la paz entre España y el imperio mar-
roquí; es decir, el territorio de las pes-
querías.

Antes de sentarse el joven diputado
lamentóse de lo restringida que está en
España la accion diplomática de nues-
tros gobiernos, al punto de no tener
negocios diplomáticos más que en Africa
y Oceanía.

Rectifican ambos señores.
Presenta el señor Bosch y Labrás es-
posiciones de Barcelona reclamando re-
formas ó modificaciones en el regla-
mento de subsidio.

El marqués de Sardoal apoya una
proposicion de ley sobre concesion de
un ferro-carril económico, via estrecha,
de Morata á Chinchón.

La Cámara la toma en consideracion.
El señor Moret apoya otra, conce-
diendo indemnizacion á los comercian-
tes é industriales, cuyos establecimien-
tos sean expropiados por causa de utili-
dad pública.

Las razones con que la defendió el se-
ñor Moret fueron tan breves como elo-
cuentes y levantadas.

Después de unas palabras del mini-
stro de la Gobernacion, toma la Cámara
en consideracion el proyecto del señor
Moret.

El estado lamentabilísimo de las cla-
ses jornaleras sirve de asunto al señor
Carvajal para escitar el celo del gobier-
no, y pregunta cuáles medidas ha adop-
tado y piensa adoptar para conjurar el
conflicto.

A juicio del señor Carvajal el gobierno
debe acudir pronto, muy pronto, al des-
arrollo de las obras públicas y adoptar
medidas salvadoras en beneficio de esas
clases.

Dice que el malestar de hoy puede
convertirse mañana en una cuestion de
orden público.

Contéstale detenidamente el ministro
de la Gobernacion, diciendo que el go-
bierno se preocupa particularisimamen-
te en el asunto de subsistencias. Ha
dispuesto que se apresure la construc-
cion de cuantas obras públicas tengan
consignacion en presupuestos; ha casti-
gado el fondo destinado á calamida-
des públicas; ha entablado gestiones

cerca de las empresas para que rebajen
las tarifas de transporte de jornal, por-
que mientras en Andalucía sobran bra-
zos, faltan en otras comarcas; estudia la
manera de abaratar la primera necesi-
dad; y aun tiene el pensamiento con el
concurso de las Cámaras, de procurar
la mayor introduccion de los cereales
extranjeros. Si todo esto no bastase,
añade, si se acrecentase el mal ó no tu-
viese remedio, como el presupuesto de
obras públicas está agotado, el gobierno
acudirá á las Cortes á pedir auxilios es-
traordinarios. El ministro de la Gober-
nacion alude, indudablemente, al pro-
yecto de empréstito para la construccion
de obras públicas.

Iguales ó parecidas manifestaciones
á las espuestas por el señor Carvajal
hacen respecto á Sevilla y Extrema-
dura los señores Sanchez Bedoya y
Baselgas.

A todos contesta el ministro de la
Gobernacion, insistiendo en lo dicho,
prometiéndole que el gobierno no olvida-
rá, como no olvida este asunto, aun en
medio de los problemas que sobre el
pesan.

Se entra en la órden del dia, que es el
proyecto de reforma en la organizacion
del ejército.

La Cámara adquiere de nuevo su as-
pecto por demás tranquilo.

El señor Canalejas termina su discur-
so y le contesta el individuo de la comi-
sion Sr. La Serna.

El señor ministro de la Guerra inter-
viene en el debate.

Dice que la primera dificultad con
que se tropieza para la reorganizacion
del ejército es el presupuesto, y que te-
niendo en cuenta la escasez de recursos,
ha procurado tener el mayor número
posible de ejército en épocas de guerra
y el menor en tiempo de paz.

Asegura que por la nueva organiza-
cion se colocan 169 comandantes y 72
tenientes coroneles, y refiriendo al arma
de caballería, dice que con los nuevos
regimientos se mejora la organizacion
de esta arma, donde solo existen seis
tenientes coroneles de reemplazo, y es-
tos por su voluntad, por más que se pro-
pone extinguir en breve el escudete.

Para demostrar que no es imaginario
el número de 400000 hombres que cons-
tituyen el ejército, asegura que en el
año próximo habrá en cada reserva 180
hombres procedentes de cada uno de los
batallones activos, y que á los cuatro
años los individuos de las reservas es-
tarán instruidos como en Alemania.

Termina manifestando que espera el
armamento de la artillería para decidir-
se por uno ú otro sistema, sin perder
de vista los enormes gastos que esto
ocasiona.

Rectifican los señores Canalejas, La
Serna y ministro de la Guerra.

No habiendo ningun diputado que
tuviera pedida la palabra, se aprobó el
dictámen en votacion ordinaria.

En la misma forma se aprobaron:
uno concediendo próroga á la compañía
de canalizacion y riegos del Ebro, para
terminar las obras, y otro sobre conce-
sion del ferro-carril de San Martin de
Provencals.

Se levanta la sesion.
Eran las seis y media.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás pe-
riódicos copiamos las noticias siguientes:

—Parece que los empleados de Cor-
reos tratan de obtener de la comision
nombrada para dar dictámen en el Con-
greso sobre el proyecto de ley creando
un cuerpo de empleados de Comunica-
ciones, que se conceda derecho á formar
parte del mismo, previo exámen de las
materias fijadas en el proyecto, á todos
los empleados activos y cesantes, cual-
quiera que sea el tiempo que lleven
prestando sus servicios.

Nos parece justa la pretension, dados
los precedentes que existen en organi-
zarse de otros cuerpos facultativos.

—Ayer tarde á las cuatro se han re-
unido por 3.ª ó 4.ª vez en el Congreso los
senadores y diputados de Sevilla, á fin
de examinar detenidamente la situa-
cion de esta provincia y las pretensio-
nes de la diputacion provincial y ayun-
tamiento de la capital. Dichos represen-
tantes han acordado continuar activa-
mente sus gestiones cerca del gobierno.
Al efecto mañana visitarán al señor mi-
nistro de Hacienda y probablemente al
señor Sagasta.

La diputacion pide la condonacion ó
moratoria de un año de contribucion; el
ayuntamiento la libre introduccion de
cereales, y tambien ambas corporacio-
nes medidas administrativas, entre ellas
alguna de gran importancia.

—El gobierno ha dispuesto, de acuer-
do con el consejo de Estado:

1.º Que el tipo de redencion para
los mozos pertenecientes á reemplazos
anteriores al de la publicacion de la ley
reformada debe ser el de 2000 pesetas
que marcaba la misma antes de su modi-
ficacion.

2.º Que tambien podrán aquellos
sustituirse en la forma que dicha ley se-
ñalaba en su capítulo 17.

3.º Que los de aquellos reemplazos
redimidos á metálico ó sustituidos por
soldado licenciado quedan libres de res-
ponsabilidad, los primeros al presentar
la carta de pago y los segundos al termi-
nar el plazo de un año que señalaba el
art. 188 de la referida ley.

4.º Que desde el dia en que se de-
clare definitivamente soldado al recluta
disponible de reemplazos anteriores al
actual, debe contarse el plazo de los dos
meses á que se refieren los artículos 187
y 190.

Y 5.º Que á los reclutas disponibles
del actual reemplazo y de los sucesivos
debe contarse el plazo de los dos me-
ses para redimir y sustituir, en la forma
que señala la ley reformada, desde el dia
en que se les declare soldados para el
servicio activo.

—Antes de redactarse el nuevo pro-
yecto de ley de consumos, el señor Mo-
ret celebrará una conferencia con el mi-
nistro de Hacienda, cuya conferencia se-
gun oímos anoche tendrá lugar hoy ó
mañana.

—El gobernador de Valencia, señor
Loma, tuvo ayer que salir de la capital
con alguna fuerza de la guardia civil
para dominar un tumulto que se pro-
movió en un pueblo inmediato de esca-
so vecindario, por cuestion de consu-
mos, segun creemos.

—Esta madrugada se recibió en los
centros oficiales el siguiente telegrama:
Almería 9 (6'30 t.) (recibido 10'35 m.)

El gobernador al ministro:

«El alcalde de Adra me dice, por te-
légrama, que á la una de la madrugada
principió un huracan del Nordeste que
aun continúa y que ha destruido, no
solo los campos, sino que ha arrancado
infinidad de árboles seculares, dejando
los demás quebrantados, y que el viento
es tan abrasador que ha secado instan-
táneamente las hortalizas, y los frutos
de las viñas perdidos en absoluto. Fal-
tan dos barcas pescadoras, y se cree
han sucumbido sus tripulantes. Dicho
alcalde me ruega, en nombre del vecin-
dario afligido, lo ponga en conocimiento
del gobierno, suplicándole la proteccion
de que tanto necesita desde anoche. A
dicha hora reina tambien en esta capi-
tal el mismo huracan, que se calma á
cortos intervalos, reapareciendo con ma-
yor fuerza.»

Temo que los daños que cause en los
campos y en la mar han de ser de con-
sideracion.
—Hoy saldrá para su diócesis el obis-
po de Barcelona.
Parece que le espera un afectuosísimo
recibimiento.
—Hoy se discutirá en el Senado el
proyecto de conversion de la deuda, con-
sumiendo un turno en contra el señor
Ortiz de Pinedo.

—En la sesion de hoy á primera hora
esplanará en el Congreso su anunciada
interpelacion sobre imprenta el señor
Estéban Collantes.

—El gobierno se propone gestionar
de las compañías de ferro-carriles la re-
duccion de tarifas para el transporte de
braceros, y su colocacion rápida donde
mas necesarios sean sus servicios.

— 805 —

Observó tambien que la entrada del
pálio la cerraba un cordon de solda-
dos, y creyó distinguir mas allá de las
verjas casacas de exsentos y sombros
galoneados.

Semejante afluencia y aparato mi-
litar no podian menos de preocupar
seriamente.

«El pueblo así reunido
indicio es de algun desastre.»

ha dicho un celebre poeta contem-
poráneo, y esta apreciacion de los ins-
tintos populares era otras veces com-
pletamente exacta.

Terne tuvo el vago presentimiento
de una desgracia.

Pero, aun suponiendo que aquella
acumulacion de curiosos á la puerta
del hospital no fuera presagio de al-
gun suceso desagradable, la situacion
se complicaba indudablemente.

«Como iba á salir Violeta disfrazada
por entre aquella muchedumbre sin
llamar la atencion? ¿Cómo habia de
pasar, sin ser reconocida, la linea de
esbirros que vigilaban aquel recinto?

— 808 —

decaimiento, denunciaban alguna
desgracia, y, sin embargo, Terne pro-
curaba todavia conservar sus ilusio-
nes.

—¿Qué teneis, hija mia? preguntó
esforzándose por ocultar su emocion.
Ese gentío habrá trastornado vuestro
proyecto, y habreis creído prudente
suspender por hoy la aventura; ¿no es cierto?

Gúdula bajó la cabeza y rompió en
amargo llanto.

—No os afijais, dijo el caballero
asiéndole las manos; lo que no ha po-
dido hacerse hoy se hará mañana.
Este fracaso no me inquieta ni me
inquietará tener que esperar algunos
dias.

Gúdula continuaba llorando.

—Me asustais, continuó Terne;
me aterra vuestro silencio. ¡Hablad!
os lo suplico; sacadme de incertidum-
bres: estoy dispuesto á oírlo todo.
¿Han descubierto vuestros planes y
os han espulsado de la casa?

—No, murmuró la huérfana.

— 801 —

y trasladarse á Flandes, sin más
acompañamiento que Violeta, con la
esperanza de encontrar mas tarde á
Lievin en aquel pais.

Dos dias empleó Terne en formar
este castillo de naipes, y dos dias pas-
aron sin accidente para él desagra-
dable.

El tercero era el fijado para la eva-
sion de la prisionera, y Terne, que
vagaba por los alrededores del Jardín
del Rey, notó un movimiento desusa-
do en aquel tranquilo barrio.

Numerosos grupos de gente del
pueblo, sobre todo de mujeres y ni-
ños, dirigianse al Sena y tomaban el
camino de la Cité. Fácil hubiera sido
al caballero averiguar la causa de
aquel inusitado movimiento, mezclán-
dose con ellos; pero tenia razones po-
derosas para no hacerlo, y se alejó sin
sospechar siquiera que se trataba de
una ejecucion en la plaza de la Greve.

Encaminóse á las playas del Sena,
y fué á refugiarse á los mismos riba-
zos donde dos dias antes le encontra-

—Leemos en un periódico:
«En los altos círculos de la corte se hablaba hoy de la probabilidad de que en el mes de octubre próximo pueda celebrarse en España un fausto suceso que contribuya una vez más a la consolidación de nuestras instituciones.»

—Asegura la *Iberia* que el Sr. Camacho continuará en el ministerio de Hacienda para desesperación de los conservadores. Continuará prestando un servicio a su país: pero no, como dice la *Iberia*, para desesperar a nadie.

—El ayuntamiento de Ciudad-Real consultó al gobierno acerca de la clase de papel en que deben extenderse las actas de las juntas locales de primera enseñanza; y la dirección de Rentas ha acordado, según manifiesta la *Gaceta*, que en las actas á que se refiere la consulta deberá emplearse papel de dos pesetas, clase 10.ª La ley guarda silencio en ese punto y hubo que resolver el caso por analogía.

—Motril, 9 (8'45 n.) Bajo furioso temporal del SE. naufragó á las once de la mañana el laúd *Antonina*, de la matrícula de Motril, sin detrimento, en la playa Calaonda; y á las tres de la tarde, en el mismo punto, el laúd *Esperanza*, de la matrícula de Selget, con desperfectos en el casco.

Se han salvado las tripulaciones de ambos y el cargamento del último.

—Carecen completamente de fundamento los rumores que circulaban acerca de la próxima negociación de los 81005 billetes hipotecarios que tiene en cartera el Tesoro de la isla de Cuba.

En el caso de que las Cortes acepten el proyecto presentado por el ministro de Ultramar, el producto de dicha negociación habrá de aplicarse principalmente al pago de las letras y pagarés que constituyen la deuda flotante de la isla de Cuba, y no empiezan á vencer hasta el próximo mes de octubre.

—Dice el *Correo* que los libre-cambistas no han salido muy satisfechos del discurso del Sr. Sagasta. Pero los hombres de gobierno no hablan para agradar á proteccionistas ó libre-cambistas, sino al país, que no está afiliado á ninguna escuela arancelaria.

—Terminada la sesión del Senado se reunieron ayer tarde en el despacho de la Presidencia los señores marqués de la Habana, Sagasta, Cuesta, Montejo y Alonso Colmenares, con objeto de fijar, de común acuerdo, la interpretación que debe darse á los artículos 55 y 58 de la ley electoral de senadores.

—La proposición de ley del Sr. Moret, declarando con derecho á indemnización á los inquilinos, arrendatarios ú ocupantes de inmuebles que sean espropiados por causa de utilidad pública, de que damos cuenta en el extracto de la sesión del Congreso, dice así:

«Artículo único. Los inquilinos, arrendatarios ú ocupantes de inmuebles que fueren objeto de la espropiación por causa de utilidad pública, tendrán derecho á la indemnización de perjuicios señalada en la ley de 19 de diciembre de 1878, por los que pudieran seguirseles tanto en su industria como en su comercio, con ocasión de la traslación de sitio ó transformación de sus procedimientos industriales.»

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Mayo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

— Mi querido amigo:
No parece decidido aún el día que empezará la discusión del proyecto del juicio oral y público. El gobierno mues-

tra decidido empeño, así como los conservadores, y no por esto se dejan notar grandes inconvenientes para que se satisfagan los deseos de todos, incluído el Sr. Posada Herrera. Los enemigos del ministro de Gracia y Justicia se proponen desoir la voz del Sr. Sagasta, y hé aquí justificado el retraso que experimenta dicho proyecto. Apesar de todo, el gobierno está decidido á no dilatar por más tiempo la discusión de otros trabajos y de los que figuran á la orden del día.

Cualquier incidente que pueda surgir en el debate no será el gobierno el que prescinda por completo de los compromisos que haya podido adquirir en la oposición.

La *Gaceta* de hoy publica la combinación de gobernadores anunciada por los periódicos. Por ahora los de Cádiz y Valencia continuarán prestando servicio en sus provincias.

Continúan los diputados gallegos riñendo descomunal batalla en la cuestión del ferro-carril del Noroeste. Según el Presidente del Consejo, el gobierno dejará esa cuestión libre y no emitirá su opinión hasta que individualmente cada ministro vote lo que le dicte su conciencia.

Escaso interés ofrecían esta tarde las sesiones en ambos cuerpos legislativos. El presidente del Congreso creyó oportuno conceder la palabra á cuantos quisieron hablar para dirigir preguntas al gobierno. Entre las que merecen especial interés podemos citar la del señor Moreno Rodríguez acerca de la crítica situación de Andalucía, y rogó al gobierno significase qué medidas se proponía adoptar ante la calamidad que aflige á aquellos pueblos, especialmente á la clase jornalera de Jerez. Los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Camacho contestaron que se les destinaba una cantidad del fondo de calamidades, y el segundo dijo que la condonación ó moratoria de las contribuciones no tiene él facultades para concederlas, pero que estudiaría un medio de poder complacer al referido diputado.

El Sr. Camacho se hizo cargo de la verdadera situación en los pueblos de Andalucía, y tengo la completa seguridad que procurará suavizar las cargas que pesan en tan críticos momentos sobre los propietarios y los jornaleros.

Otras varias preguntas se hicieron de ménos importancia. Entraron en la orden del día próximamente á las cinco, hora en que el Sr. Esteban Miguel y Collantes pronunció un ampuloso discurso acerca del ejercicio de la ley de imprenta, cuya síntesis queda reducida á censurar al gobierno por no haber aplicado la ley de imprenta en vez del Código penal. Calificó de anticonstitucional la conducta del gobierno. Hizo la historia de todas las denuncias formuladas por los fiscales de imprenta, y omitió la suerte que cupo á ciento setenta y dos periódicos en tiempo de los conservadores.

El ministro de la Gobernación contestó cumplidamente, y el Sr. Romero Robledo hallábase dispuesto á intervenir en el debate.

— Telégramas recibidos esta tarde aseguran que mañana se aprobará el tratado de comercio en las Cámaras francesas.

El *kedive* ha perdonado á los oficiales presos de la última insurrección.

La bolsa en alza. El interior cierra á 29'27 1/2.—El exterior á 29'32 1/2.—Ferro-carriles á 58'05.

El correspondiente.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

Las modas de calle cada día más graciosas.—Los bordados con todas sus diferencias y sus distintas aplicaciones.—El terciopelo ligero, el raso sublime, la bengalina, el crespon de China y demás telas á la orden del día.—Las polonesas de grandes dimensiones.—Chalecos, camisetetas y pecheras.—Nuevos modelos de lencería. *Matinées*.—Vestidos de niños.—Una esclavina de felpilla.

Las modas de calle son cada día más graciosas. Figura entre ellas un elegante traje de fular veneciano y terciopelo corinto. La falda figurada está cubierta de fular plegado en quillas, y los pliegues que quedan libres en el bajo se abren y forman una especie de ruche. La túnica se compone de un delantal ajustado al talle y á las caderas por pliegues lisos que se mantienen por medio de un pespunte en todo lo largo del pliegue. Detrás hay un recogido que se reune por los lados al delantal, y todo ello se prende sobre las caderas con lazadas de cinta de terciopelo. El cuerpo está hecho á puntas abiertas por delante, formando una casaca postillon por detrás. La espalda está cintrada por una costura, y se ajusta como el delantero, con pliegues sujetos con pespuntos, lo mismo que los de la túnica. Manga de codo con bocamanga de terciopelo, y cuello vuelto de terciopelo. Sombrero de fieltro con galon de seda.

Las novedades son tantas que esta vez debemos detenernos en detalles. El bordado, con sus mil variadas formas, es el ornato principal para los vestidos de entretiempo, y probablemente también lo será para los de verano. Piezas y volantes separados se aplican lisos ó formando pliegues sobre el fondo de falda, que continúa siendo como una armazon para llenar la tela de abullonados, volantes ó ahuecadores sobrepuestos. El bordado de seda al pasado, ó sea bordado inglés, se ejecuta en toda clase de tejidos lana ó fantasía de colores variados. Así se hacen trajes del mas bonito aspecto. El que se ejecuta sobre batista, grueso tul crudo ó blanco, se pone sobre un viso de seda. En los bordados comprendemos las aplicaciones: una de las variedades mas elegantes, aunque también de las mas caras, es la blonda legitima aplicada sobre tela crema ó gris plata, con las flores de terciopelo cincelado, medio felpilla medio rizado, puestas sobre tejidos claros y luego sobre viso de seda. Los bordados que se emplean mas generalmente son el mecánico, blanco, crema ó gris sobre batista, tul ú otro fondo ligero, y el bordado de seda sobre lana ó seda. El menor fondo de seda dá á los primeros una transparencia que acaba de hacerlos elegantes; se ponen á plano ó en volantes apenas fruncidos. El bordado japonés se emplea tambien mucho para cuerpos; es un bordado sembrado de cuadrillos, cada uno de ellos con una figurilla japonesa.

Se usa mucho el terciopelo ligero, liso ó de mil rayas, para trajes casi completos, para ornato, en cuerpos separados confaldas de lana de seda, y sobre todo con faldas blancas para por la noche. El raso sublime, la bengalina, el crespon de China, la gruesa siciliana, la falla de primer

orden, el moaré, el raso, el gran pekin con dos anchos rayados, los tejidos de fondo liso con dibujos estampados, menudos y grandes, las sedas estampadas y moarés, hé ahí el catálogo de las principales sederías, cuyas cien variedades y mil matices aprovecharán las modistas para hacer los trajes mas elegantes de la temporada. Bien mirado resulta, que este verano se emplearán las mismas telas que se han empleado este invierno, salvo en los dias en que sean excesivos los calores.

Las grandes polonesas abullonadas al talle y hechas de lana lisa, se guarnecen con bandas de pañolon de la India, bordados y no tejidos, con realce de hilillo de oro. El mismo sistema de adorno se aplica igualmente á los trajes de vicuña gris, y produce el mas bonito efecto; sin contar con que esto permite utilizar los pañolones antiguos que exigen ser reemplazados por otros nuevos.

Debemos señalar entre las novedades mas marcadas, la resurrección de los chalecos, camisetetas y otras pecheras bajo distintas formas. Por ejemplo, para los trajes de medio vestir se hace un alto de camiseteta de encaje ó fino bordado puesto sobre fondo de raso blanco crema ó rosado, en tanto que el vestido es de seda de color oscuro: si se quiere que el vestido quede medio escotado, no hay mas que quitar la camiseteta. La lencería se aplica á producir modelos elegantes. Por ejemplo, una enagua de percal guarnecida de encaje torchon, que tiene encima un volante bordado, y á la cabeza de este un entredos montado entre seis pliegues planos, que forman dos series de tres pliegues; otra de surah crema, con dos plegados de Valencienes inglés, separados por un volante fruncido festoneado en el bajo, y encima un segundo volante bordado con entredos á la cabeza y seis pliegues menudos.

Las *matinées* no pueden ser más graciosas. Uno de los modelos más bonitos es de franela muselina rosa, de forma suelta y cintrada en la costura de debajo del brazo. Al borde hay un guipur que tiene en cima otro guipur más pequeño puesto á plano y formando cabeza; este último vuelve en ángulo, sube por el delantero y cubre el cuello alto.

En la manga, abierta por un lado, adorno correspondiente.

Otro modelo es un *sant dulit*, ó salida de la cama, de surali maíz, cuyos delanteros están fruncidos á la altura del hombro y plegados perpendicularmente desde la primera hilera de los fruncidos. Un doble encaje baja en espiral desde el cuello hasta el borde inferior.

El bajo de la manga, fruncido varias veces, tiene dos encajes caídos. Un encaje en el cuello y un lazo de cinta de raso maíz por delante, completan el adorno.

Para niños pequeños se hacen lujosos vestidos. Uno de ellos, guarnecido de encaje, tiene el cuerpo muy largo de talle y es de mansú con serlés de cinco pliegues por delante y en la espalda. Delantero cubierto de entredos de encaje.

Cuello redondo guarnecido de encaje, así como las sisas de las mangas. Este cuerpo se monta á una falda cubierta con cuatro volantes de encaje, y el cinturón está hecho con un entredos. Lazo de raso por detrás.

Otro de los modelos más en boga es de cachemir blanco con dos hileras de bandas recortadas en almenas y plegado añadido en las aberturas. A esta falda se ajusta el cuerpo que se compone de una pechera fruncida por arriba y el talle, y que cae hasta la segunda guarnición de la falda. Los lados del delantero, bajo los cuales se ajusta la pechera,

se disponen muy hácia atrás fijos á falda. Cuello vuelto y lazos de cinta.

Tambien se lleva mucho una esclavina fruncida muchas veces, con una rucha en el borde superior y un volante hueco el cual se monta la esclavina.

Es cuanto por hoy puede decir á los lectores.
Paris 7 Mayo 1882.

(Es propiedad). Ernestina.

Gacetillas.

—A su puesto.—Acaba de firmarse, según *La Correspondencia*, una resolución alzando la suspensión impuesta á la Diputación provincial de Córdoba. Esperamos en *La Gaceta* la confirmación de esta importante noticia.

—Algo tomó.—Ayer por la mañana al pasar por los Tejares el conductor de una carreta entró en un establecimiento de bebidas con objeto de tomar la mañana. Los bueyes que entretenidos quedaron en completa libertad, prosiguieron en su camino rompiendo á potro tiempo uno de los faroles del alumbrado público. Al estrépito de la rotura el hombre salió repentinamente y violentamente de su agradable distracción, y enterado de lo que había sucedido, vió que metidos tras que él tomaba la mañana, los cornudos animales le habían dado el día.

—El vigia.—Con los cambios que se operan—va pareciendo este mes—un alequin en colores,—ó en trages de Cascabel.

—Circó.—Se calcula en cuatro mil personas la cabida del que se está contruyendo en la calle del Gran Capitán, que estrenará la gran compañía de Diablos.

—Recaudación.—Hé aquí obtenida el día 10 de Mayo en los fiatos de esta capital.—Central 20 pesetas 75 céntimos.—Puente, 220'86.—Pretorio, 490'67.—San Sebastian, 20 pesetas 3 céntimos.—Victoria, 95'60.—Mataderc, 726'29.—De las 1756 pesetas 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 803'17.—A la provincia y municipio, 803'23.—Adiós, nadas, 149'80.

—Al dedo malo.—Anteayer por la mañana al pasar un carro por la plazuela de San Lorenzo se rebulló una parte de la cloaca, cuyo estado deplorable hacia esperar este triste accidente.

—Bajon.—La carne toca desde mañana este instrumento, pues se vende por veinte céntimos menos la de reses mayores y la de menores ocho.

—Buen bebedor.—Un guardia municipal condujo anteanoche á la Despena un individuo natural de Montilla, á quien en estado de lamentable embriaguez encontró tendido en tierra en el camino de la Estación de los ferro-carriles. Sin duda este prójimo debería aquejarle bebió tan gran cantidad del vino de su tierra que no pudo soportar el peso de este líquido. Le fué ocupado un enorme cuchillo que quería graduarse de sable.

—Buena idea.—La comision municipal de feria repartirá entre las clases menesterosas una abundante limosna de pan los dias de la feria próxima. El acuerdo es plausible por más de un concepto.

ra el buen flamenco, con ánimo de esperar la hora de la cita con Gúdula en el mercado de caballos.
Recostose al pié de un saúce centenario, y comenzó á hacer castillos en el aire. Poco á poco recayó su pensamiento en la huérfana, de quien apenas se había acordado durante sus tres dias de peregrinación.
El amor es la pasión mas egoísta de cuantas adolece la humanidad, y Terne, enamorado de Violeta hasta el delirio, olvidaba que si llegaba á tener la dicha de recobrar á su amada, lo debería exclusivamente á la hija del exento.
Sin embargo, á medida que el instante apetecido se acercaba, admirábase mas aquella pobre criatura, haciendo sacrificios por una rival.
Terne comprendía que Gúdula le amaba, por mas que ella ocultara su pasión dentro del alma; comprendía tambien la absoluta imposibilidad de corresponderla, y se preguntaba con inquietud qué desenlace tendría la si-

blarle, y Terne, no olvidando la advertencia, preparábase á seguir las huellas de aquella muger, que apenas habia rebasado el grupo de árboles, detúvose descubriéndose el rostro.
—Gúdula! exclamó Terne, al verse frente á la hija del exento. ¡Vos! Sois vos! ¿Qué ha sucedido?
En vez de contestar á estas repetidas exclamaciones, la huérfana dijo al caballero que no se moviera y se acercó á él con mucha precaución.
La jóven queria evitar un diálogo á presencia de la gente agrupada á la puerta del hospital.
Hubiera sido peligrosísimo para el caballero que los vigilantes y agentes de policia le hubiesen visto escondido tras de los árboles.
Apesar de su impaciencia, Terne aguardó á que Gúdula estuviera al abrigo de curiosas miradas para reproducir sus preguntas. Hasta entonces no observó el caballero la alteración de la jóven.
La contracción de sus facciones, su

Acababan de dar las seis, hora señalada para la evasión.
Terne, anhelante, elevaba al cielo fervientes súplicas, pidiendo á Dios que protegiera á la inocente víctima de Dubois y del «As de Oros.»
De repente abrióse una puerta junto á la verja del hospital, y salió una muger vestida de gris, cubierta con una gran cofia y velado el rostro con un crespon negro.
—¡Ella es!... murmuró en un acceso de alegría.
Hubiérase lanzado á su encuentro sin reparar en las instrucciones recibidas de la huérfana; pero al recordarlás se quedó inmóvil como una estatua.
Su corazón latía con violencia; turbósele la vista hasta el punto de no distinguir lo que pasaba en la puerta del hospital; entretanto la supuesta fugitiva avanzaba lentamente para no infundir sospechas.
Gúdula habia advertido al caballero que Violeta pasaria junto á él sin ha-

tuación que los acontecimientos les habian creado.
Si, como esperaba, conseguia refugiarse en país extranjero, érale preciso llamar á su lado á la heroica libertadora de Violeta, porque hubiera sido una monstruosa ingratitud dejarla en Francia, donde ni amigos ni parientes le quedaban.
Pero sería posible vivir juntos? Habia pensado Gúdula lo que hacia cuando decidió seguir á los nuevos esposos y pedir un rincón de su hogar? ¿Qué diría Violeta de esa existencia trina, Violeta, que no habia sido consultada? Y si Violeta accedía contra su voluntad, si la pasión de esposa no transigia con agradecimiento debido á Gúdula, ¿no era preparar terribles inconvenientes para el porvenir el llevar á cabo su proyecto?
Reflexionó largo rato sobre esta grave cuestión, y no halló medio de resolverla; pero sus meditaciones hicieron al menos que las horas transcurrieran rápidamente.

Destino...
Guardia Mun...
Con raz...
Escuela arancelaria...
Bebé...
Amor...
Buena idea...
Pensamiento...
Canta...
Pasto...
Estan...

trás fijos á los de cinta. Cho una eslar de surah es con una rucn volante bo vna. mede decir á s

Destino.—Lo ha obtenido de nstrar del Gobierno militar de esta nancia nuestro querido amigo el ca- Sr. D. Antonio Ortega y Benitez, reemplazará á don José Montalvo. Sr. Ortega es muy digno de este os puestos, y le enviamos la mas onhorabuena.

Con razon.—En la oficina de Guardia Municipal se presentó ante- un vecino de una de las casas situa- en la calle del Lustre, en el Campo Verdad, manifestando que en el rior de la citada finca, que habita, una pared en tan mal estado que tiempo amenaza ruina, y el dueño gnella no atiende las justas quejas clamaciones de los interesados, que en por objeto inclinarse á que haga cesaria obra, librándolos de un pe- cierto y no remoto.

R. I. P.—El mártir falleció á una avanzada en Montoro la señora Manuela Ruiz Pedrajas, pertene- á una apreciable familia de aque- ciudad, á cuyo dolor justísimo nos ciamos.

Subasta.—Pasado mañana se asta en Doña Mencia el arriendo de derechos de consumo.

Efemérides.—Hoy. —1512.— ce en Avila la insigne doctora Santa es de Jesús.—1860.—Entra triun- en Madrid del ejército vencedor en ría.—1880.—Son fusilados en Cuba o individuos acusados de conspira- o este mes- ó en trages

en cuatro m- e se está con- an Capitan, paña de Diaz. —He aquí lo yo en los fi- e, 220'86. ebastian, 20- ctoria, 95'60- as las 1756- adas, comes- .—A la pro- '23.—Adic- Anteayer por- carro por la- se rehundió- cuyo estado- este triste-

que toca desde- pues se ven- menos la de- ores ocho. —Un guardia- noche á las- natural de- o de lamenta- tendido en- tación de los- este prójimo, -nostalgia que- tran cantidad- que no pud- uido. Le fue- o que quería-

omision mu- re las clases- nte limosa- próxima. El- e de un con-

Estancos.—Dos se han creado

en Bujalance, y hasta el veinte y seis pueden ser solicitados.

Trabajos.—Con gran solemnidad se han inaugurado estos días en Castro del Rio los de la nueva calle del campo de Nuestra Señora de la Salud.

Licencia.—Le ha sido otorgada una de dos meses para vi ajar por la Pe ninsula al comandante don Juan Carri- llo Melero.

Terrenos.—El ayuntamiento de Belalcázar ha acordado el reconoci- miento de un terreno para plantear en él una máquina harinera, y se ha otor- gado uno para plantear otra.

Siembra fraudulenta.—Por la Guardia civil del puesto de Ada- múz fueron denunciados al Alcalde de dicha villa varios vecinos de la misma en nueve del actual. La causa de la den- uncia fué que sin la competente auto- rizacion se habian permitido sembrar en terrenos propios del comun de veci- nos.

Por oposicion.—Se van á pro- veer las escuelas superiores de niños de Jerez de los Caballeros y Cabeza del Buey. Para solicitarlas se dan treinta días.

Haza.—Per débito de contribu- ciones se subasta mañana en la sala ca- pital de la Carlota una haza de aquel ruedo, llamada *Zurita*, y capitalizada en mil setecientas cuarenta y nueve pe- setas y noventa y nueve céntimos.

Secretario.—Lo ha sido nom- brado del gobierno de Castellon, el se- ñor D. Manuel Ballesteros, sub-gober- nador que era de Linares.

Edicto.—Por uno del juzgado de Aguilar se llama á Antonio Gimenez, vecino de Lucena, para notificarle la sentencia en la causa seguida contra él por falsedad de guias de caballerías.

Prevision.—Ha fallecido en Jaen, á la edad de noventa y seis años, el señor conde de Humanes, que hace pocos dias que habia tenido la triste prevision de encargar á Madrid la caja en que habian de ser encerrados sus restos.

Padron.—El de cédulas perso- nales se halla á la vista hasta el diez y nueve en la villa de Conquista.

Convocatoria.—Se ha circula- do la definitiva para la exposicion de animales y plantas, que empezará en Madrid el veinte y nueve.

Capitan general.—El de Andalu- cia fué el domingo á Sanlúcar para saludar á los señores duques de Mont- pensier.

Reglamento.—El ayuntamien- to de Sevilla ha formado un nuevo re- glamento de la Casa-Matadero. Está pendiente de la aprobacion superior.

Desde luego.—Escriben de Lo- ra que ha sido en extremo grato y con- movedor para aquel vecindario el acto de encargarse las hermanas de la cari- dad del hospital de aquella villa. Se dan muchos consoladores detalles.

Vapor-correo.—Ayer á las cinco de la mañana llegó sin novedad al puerto de Cádiz el vapor-correo del mismo nombre, procedente de la Ha- bana.

Pastoral.—Se ha circulado una del señor Obispo de Málaga, en que es- tablece diez dias de retiro espiritual en aquel Seminario, bajo la direccion de los padres jesuitas.

Ojo.—A un dependiente de co- mercio de Sevilla le han sido estafados, por el procedimiento del timo, diez bi- lletes del Banco de España de cincuen- ta pesetas cada uno.

Drama.—Dicen de Málaga que en el camino de Puteznuela se encon- tró el lunes el cadáver de Antonio Bar- rionuevo Rodriguez con una gran herida en el pecho. Los tribunales sabrán lo demás.

Proyecto.—Se ha mandado ac- tivar el del ferro-carril de Ecija al Em- palme.

Gobernadores.—Lo han sido nombrados: de Granada Don Antonio Acuña; de Sevilla D. José María Gime- no, y de Huelva D. Salvador Gonzalez.

Eso se dice.—Diez mil duros entregará el ayuntamiento de Málaga á la empresa del gas el dia catorce, á fin de evitar el conflicto que amenaza nue- vamente á la ciudad, de quedarse á os- curas.

Cosecha.—La de seda se está perdiendo de una manera desconsolado- ra en la huerta de Murcia.

Observatorio.—Del de Paris saldrán el catorce varios individuos para observar sobre la Peña de Aya en San Sebastian el eclipse del diez y ocho.

Desvario.—Se ha suicidado es- tos dias una jóven que vivia en Málaga, calle de la Victoria, tomando dos cajas

de fósforos en agua. Deja varias cartas escritas.

Ordenes.—Se van á conferir mayores y menores en Málaga en las próximas témporas de la Santísima Trinidad.

Veremos.—Varios periódicos austriacos dicen que en los primeros dias de setiembre es esperada en Viena la visita de los reyes de España.

Moros en la costa.—El *Day- li News* se hace eco del rumor de que el ministro de Inglaterra en Marruecos ha sido apedreado por unos árabes en una calle de Tánger, habiéndose hecho varias prisiones á consecuencia de este hecho.

Villa del Rio.—Seis de Mayo. «Con el laudable fin de dar ocupacion á á la clase obrera, el Ilustre Ayuntamien- to de esta villa, auxiliado de la Junta de primeros contribuyentes nombrada para la ereccion del suntuoso templo parroquial que de nueva planta se tiene ya principiado en esta poblacion, ha su- bastado los trabajos para la continua- cion del mismo. Con tan acertada deter- minacion se calmará en algun tanto la necesidad de los braceros que hace mas de tres meses se hallan parados su- friendo las consecuencias de la sequia que tan angustiados nos tiene á todos. A escepcion de algunas hazas del ruedo puede decirse en general que la cosecha está perdida, sufriendo igual suerte la arboleda que constituye la mayor riqueza, pues á pesar de tener los olivos bastante tramar de pocos dias á la fecha, á causa de los excesivos calores, se está desprendiendo casi toda, y propietarios y trabajadores que cifran sus esperanzas en su recoleccion, verán fallidos sus cálculos. El digno alcalde que vela con solicitud paternal por el bienestar de los obreros, procura por cuantos medios están á su alcance fomentar trabajos para hacer frente á las necesidades que ya se dejan sentir en esta localidad; al efecto, se principiará muy pronto el trazo de carretera que desde la ciudad de Bu- jalance viene á empalmar con la real ó general que atraviesa por esta villa. La situacion atmosférica se presenta de continuo muyhalagüeña, pues diariamente se prepara con nublados y tormentas que parece han de desprender torrentes de agua, con lo que se conciben espe- ranzas de remediar algo de lo que se tiene ya abandonado para pastos; pero como por encanto se disipan hasta el siguiente dia que nos brindan con la mis- ma perspectiva sin resultado. El dia tres á las ocho de la noche, hácia el Norde- ste de Montoro y en su término, descar- gó una fuerte tormenta causando mas daño que provecho, pues en su mayor parte fué de granizo de buen calibre que hizo algunos destrozos en las huertas y olivares.»—*El corresponsal.*

A LOS ENFERMOS.
En su poder esta recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agra- dable catártico que restablece las desar- regladas funciones de la digestion, se- crecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo immem- orial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáti- cos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó con el vientre, en la seguri- dad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En to- dos los desórdenes de un carácter cróni- co especialmente en el Reumatismo, Afeccion del Hígado, Hidropesia y Neu- ralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarzaparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con in- finita ventaja para enriquecer y purifi- car la sangre y apresurar la curacion. De venta en las principales farma- cias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, se- ñores Vicente Ferrer y Compañía, Bar- celona. 428

El empleo de la quina y del hierro es hoy usual entre las personas que pade- cen de la *anemia, pálidos colores, linfo- tismo, dolores de estómago, &c.*, dando la preferencia al JARABE DE QUINA FERRU- GINOSO DE GRIMAUT y C.ª, que ninguna otra preparacion ha destronado. Este resultado se comprende sabiendo que M. GRIMAUT fué el primero que logró combinar el *fosfato de hierro soluble*

que contiene los elementos de la sangre y de los huesos, con la quina, el primer tónico de la materia médica. Esta pre- paracion es de una eficacia reconocida en todas las enfermedades que provienen de la pobreza de sangre, y su color límpido, su gusto agradable hace que sea la predilecta de las madres, pues los niños de corta edad la toman con el mayor placer.

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica, de Grimault y C.ª, y el sello azul del gobierno francés. 50

Nota del resultado del registro de ga- nados verificado el Jueves 11 de Mayo para el abasto de carnes de la pobla- cion.

Numero de reses mayo- res.	Abastecedores.	Precios.	Pts.	Cts.
5 D.	Pedro Morales.		95	
2	Francisco Carretero.		95	
5	Ramon de Porras.		95	
1	Juan Lopez.		96	
2	José Martinez.		96	
6	Rafael Cantero, con al- gunas rastras.		96	
9 D.ª	Juana Gomez, cuatro de ellas terneras.		96	
1 D.	Andrés Espejo.		96	
3	Manuel Casas, una añoja		96	
10	Manuel Guerrero.		96	
3	Antonio Gimenez.		96	
1	Antonio Maestre.		96	
2	José Maestre, ternera.		96	
2	Pedro Suarez.		96	
3	Rafael Delgado.		96	
7	Francisco Manrique		96	
4	Rafael Cantarero.		96	
2	Rafael Salinas.		96	
8	Juan Calzadilla.		97	
8	José de Dios, con algu- nas rastras.		97	
1	Antonio Fernandez.		97	
2	Juan Moreno.		97	
2	Antonio Rodriguez.		97	
2	Pedro Suarez.		97	
10	Cristóbal de Castro.		97	
2	Mateo Navas.		98	
4	Ramon de Porras.		99	
8	Rafael Barranco.		99	
5	Miguel Varona, una ras- tra.		1	
3	Manuel Sanz.		1	
2	Antonio Fernandez.		1 02	
2	Francisco Roldan.		1 02	
9	José Ruiz		1 05	
3	Antonio Moreno.		1 03	
2	José Uruburu.		1 08	
4	Antonio Molina Madue- ño.		1 12	
4	Mateo Garcia del Pra- do.		1 12	
1	Rafael Benavente.		1 12	
4	Sra. Viuda de Cubero		1 14	
Número de reses meno- res.				
30 D.	José Benito, lanar con algunas rastras.		79	
50	Joaquin Delgado, id. id.		80	
80	Manuel Casas, id. id.		81	
50	Pedro Suarez, borregos.		81	
40	Francisco Nieto, lanar.		82	
16	El mismo, lanar con algunas rastras.		82	
150	Rafael Delgado, lanar.		82	
20	Agustín Dorado, lanar con algunas rastras.		82	
80	Cristóbal Castro, id. id.		84	
90	Pedro Baena, id.		85	
38	Manuel Medina, id.		89	
80	Rafael Cabanás, lanar.		89	
80	Manuel Olallá, id.		89	
25	Antonio Serrano, lanar con algunas ras- tras.		95	
55	El mismo, borregos.		95	

Quedan cerrados los registros hasta el Miércoles próximo.—Precios al públi- co, una peseta en reses mayores y 96 céntimos en menores.

MATADERO.—SEVILLA 10 MAYO.
40 vacas... (6779'50 k. al dueño de 0'94 p.
4 terneras)
113 carneros 1253'00 " " 0'56 "
0 machos... 000'00 " " 0'00 "
61 ovejas... 760'50 " " 0'48 "
0 cabras... 000'00 " " 0'00 "

Total de kil. 8792'00
Reses reprobadas: Mayores 9. Me- nores 0.
Precio al público: Vaca, 1'35 pts. kil.
—Carnero y macho 1'06.—Oveja y cabra, 0'94.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 27 de febrero al 5 de Marzo inclusive, en la obra de construccion de una alcan- tarilla en el trayecto que dá paso de la calle de Sta. Maria de Gracia á la plaza de San Lorenzo, cuya obra se ha efectuado por acuerdo del Excmo. Ayun-

tamiento, bajo la direccion del Arquitecto titular é inspeccion de la comi- sion respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Satisfecho por los jornales que han correspondido al en- cargado de dicha obra, oficia- les de albañilería y peones de id., en el periodo espresado anteriormente.	795	40
Materiales.		
Pagado á D. Manuel Casa- na, el importe de sus siete cuentas relativas al suministro de cal, arena, ladrillos y tras- porte de escombros y mate- riales.	388	25
Id. á José Jurado por el su- ministro de arena y mampues- to.		27
Total.	1210	65

Lo que en cumplimiento de lo preve- nido en el artículo 166 de la Ley mu- nicipal se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 9 de Mayo de 1882.—Ma- nuel Matilla.

Boletín religioso.

—Hoy, San Nereo y compañeros mártires.—Mañana, San Segundo, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, por D. Eduardo Moreno y Pino, por D.ª Concepcion Pino é Hidalgo.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios del mes de las flores en la Iglesia del Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, costeados por las alumnas externas y varios devotos. Habrá ser- mon los domingos.

—Continúan los piadosos ejercicios que durante este mes se han de con- sagrar á la Santísima Virgen en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, á las oraciones, siendo costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Bena- mejí, de Villaverde y Conde de Villaver- de la Alta, aplicándose en sufragio de las almas de sus difuntos segun la vo- luntad de los espresados señores. Los dias festivos habrá sermón que predicará el Sr. D. Francisco Diaz Cha- morro.

—En la Iglesia del convento de re- ligiosas de Santa Marta continúan los ejercicios del mes de Maria, con ser- mon, y dan principio á las seis y cuarto de la tarde.

—Hoy, sexto dia de octavario so- lemne á nuestro incito Custodio el Arcángel San Rafael, que le dedica su fervorosa Hermandad en su Iglesia del Juramento, dando principio á las diez de la mañana: concurrirá la Ilustre Confraternidad del Santo Arcángel, y predicará el Sr. Don Manuel Enriquez y Rivas.—Por la tarde, á las oracio- nes, se celebrará la novena.

—Pasado mañana, segundo domingo de mes, habrá en la iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria á las ocho, y por la tar- de á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por el alma de D. Juan Ma- nuel Dieguez y Muñoz, desde las siete de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

†

Sexto aniversario.
El Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Palou, falleció en 12 de Mayo de 1876.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma de dicho señor, en las Iglesias del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales, y de diez en el cementerio de San Rafael.

Sexto aniversario.
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. José Garcia del Castillo, el dia 13 del corriente, de 7 á 9 de la ma- ñana, en el convento de la Encarna- cion, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los Sres. Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 13 del corriente en la iglesia de Santa Ana, de 6 á 9, en sufragio por el alma de D. Francisco Delgado y Fernandez (q. e. p. d.), recibirán ocho reales de estipendio.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Revalenta Arábica.
Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —85.000 curaciones a anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellan, del duque de Plouard, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catártico Wurzer, etc.

Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer
están compuestas de sustancias puramente vegetales y combinan los principios purgativos más escogidos en la medicina. Están enteramente libres de aceite de croton, calomelano, u otras sustancias nocivas, y son agradables de tomar por estar azucaradas.

A pesar de ser fuertemente purgativas para que obren sobre las constituciones más robustas, son el purgativo más seguro para dar a los niños y a las personas débiles cuando necesitan un laxante suave y efectivo. Purifican, vigorizan y enriquecen la sangre, estimulando a una circulación saludable, y si se toman de vez en cuando sostienen el sistema en buen orden.

Suaves, escudriñadoras, y efectivas, las Píldoras del Dr. Ayer se adaptan especialmente a las necesidades del Estómago, del Vientre y del Hígado, cuyos desórdenes impiden y curan, siendo un remedio seguro y eficaz para el Estreñimiento, Ictericia, Indigestión, Dolores de Cabeza, Mareos, ataques transitorios de Adormecimiento, estado Bilioso, y todas las demás enfermedades que resultan del desorden en que se halla el Aparato Digestivo.

Como Píldoras para después de comer no tienen igual. Se usan extensamente por los médicos como el mejor purgativo para las familias, lo que prueba su valor como una Medicina digna de confianza no tan solo para el uso profesional sino también para el de las familias.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. Se venden en todas las Droguerías y Boticas. En Córdoba, Dr. Marin.

Curación de un caso de asma con opresión durante la noche de debilidad general. —Núm. 49842. —La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor médico Martín de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años. —Núm. 46218. El Coronel Watson, de la goma, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 18744. El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parásitis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs. Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. —Alfonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. —Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

GOTA Y REUMATISMOS
CURACION CIERTA POR EL LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville
Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos amalizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.
Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville.
Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Glaude, 37, en PARIS.
DIPLOMATOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL
Regulan todos los desórdenes biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

RÁBANO IODADO
DE GRIMAULT y C^ª
Farmacéuticos en Paris
El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^ª, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos. Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C^ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia. Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^ª
Casa GRIMAULT y C^ª
Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE
Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Corvesas y Sidras.
MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878
DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 a 1876
Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.
Medalla de honor, medalla de plata sudorera y plata en las Exposiciones de 1859, 1869, 1862, 1867, 1867 y 1868.

SIFONES
de grande y pequeño tamaño, palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.
Estano de primera calidad. — Vasa de cristal.
HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^ª Succesores
CONSTRUCTORES-MECANICOS
411, rue du Faubourg-Poissoniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE
Brecois, 5 fr.

Olivar de Munguia en Castro del Rio
Se admiten proposiciones para el arriendo ó venta de esta finca. La persona que quiera formularlas, puede dirigirlas a la Contaduría de la Excm. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar, Fuertesa del Rincon, Córdoba. s4-2

Pasta dentaria, de Lucía.
22. Siempre que haya cáries en las muelas, se procurará obturarlas con nuestra pasta, que por sí sola llega a quitar el dolor en muchos casos, y preserva con seguridad en todos de recidivas, cuando ha desaparecido merced a la aplicación de «No mas dolores de muelas.» Lo que fácilmente se concibe si se tiene en cuenta que la pulpa ó nervio dentario, que está al descubierto en la muela cariada, está bajo la influencia del aire atmosférico, que le irrita constantemente hasta producir la sobrecitación en todo el sistema nervioso, lo cual se evita con la introducción de nuestra «pasta.» — Uso. Cójase una poca de pasta proporcional al hueco producido por las caries con una cañita en forma de limpia-oidos, é introduzcase en la muela, previa limpieza de esa parte con una agua aromática.
Precio del tubo, 4 reales.
Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía. — Alfaro 9, Córdoba.

Café y Neveria. Se arrienda un espacioso local en la calle del Gran Capitan a la entrada del circo que está en construcción. Informarán en la Librería del «Diario.»
Arrendamiento. Se hace desde el día de un portal accesorio a la casa núm. 4 de la calle de Odreros, y desde San Juan próximo de la casa número 8 de la calle de Armas. Odreros 4, informarán. s4-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 1, frente a la grada redonda de la Catedral: para tratar, Mascarones 12. s4-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal núm. 15 calle del Paraiso, toda ella ó solo el piso principal y las dos tiendas accesorias a la misma; y desde igual día otra, con agua de pié, cochera y jardín, en la plaza de S. Agustin número 14, donde pueden tratarse las dos. s4-1
Venta. Se hace desde el día de los pastos del Lagar de la Torre del Viejo, término de Santa Maria de Trassiera. No se admite ganado vacuno, se venden para yeguas, cerdos ó ganado lanar. Para tratar, Costanillas 45, ó en dicho lagar. s4-1
Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa núm. 17 calle de la Moreria. En la calle Candelaria núm. 10, darán razon. s4-2

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina. — Precio 22^o frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16^o frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del D^r Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.



RABIDA 14. — SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS. PARA ACEITUNAS Y UVAS
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION

Estas prensas, muy sencillas y perfectas, tienen la ventaja de ser muy baratas que las empleadas hasta hoy. Ocupan poco terreno y se colocan con rapidéz y facilidad. Para verlas funcionar en esta region visitar los molinos de los Sres. propietarios siguientes, que podrán a la par dar informes:
Prensas para aceitunas.
Córdoba. — D. Vicente Mazuelo, Castro del Rio, una simple; D. J. Carretero y Saenz, Castro del Rio, una id.; D. Rafael Reina, Puente Genil, una id.; D. Diego Lopez Carrillo, Lucena, una id.; D. Juan Cubero y Marin, Cabuey, una id.
Jaen. — D. Vicente Mazuelo, Marmolejo, una simple; D. Manuel Medina Arjonilla, una id.; D. Rafael Abril, Vilches, una id.; D. Benito Perez Morente, Porcuna, una id.
Huelva. — D. Manuel Garrilo, Gibraleon, una simple.
Prensas para uvas.
D. Carlos Jofra, Navas de la Concepcion. Sres. Sundheim y Doetsch, Huelva. Sres. Vilson y Pasker, Jerez. Sres. Forester y C.ª, Jerez. D. Manuel Misa Jerez, y otros varios.
Con nueva patente de invencion, prensas y aparatos Cousinou para andar con motores:
Una prensa doble alternativa, andando con máquina de vapor, vendida a D. Manuel Olalla de la Torre, Córdoba. Una prensa simple, andando con caballería, vendida a D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva.)
Hay además prensas espuestas al examen del público.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COÑIA

Weheer y Wilson
DE NEW-YORK
Decretadas por las mas eminentes autoridades
LAS MEJORES DEL MUNDO.

LAS MAS ECONOMICAS
LAS MAS SENCILLAS
Y SILENCIOSAS
POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO
Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las exposiciones universales internacionales.
PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO
GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA
CAPDEVILLE BARNES
AYUNTAMIENTO, 8.
Venta a plazos. — Gran descuento al contado.

Realizacion de maderas y muebles.
En el acreditado almacén de maderas de Segura, establecido en el ex-convento del Carmen (Puerta Nueva) se realizan con notable rebaja de precios, todas las existencias del mismo, consistentes en vigas, rollos de todos diámetros, chafones, cuartos, tablazon y cuantas piezas especiales puedan desearse. En el mismo local hay una gran partida de muebles bastos, como son: mesas, cómodas, etc., etc., un treinta por ciento mas baratos que en los demás depósitos de esta clase de artículos.

Centro de Vacunacion
DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando ó existiendo epidemias. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo ó brazo puede transmitirse con la vacuna del sujeto que la recibe ó vice-versa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

Ps. Cs.	Ps. Cs.		
Un tubo de linfa vacuna.	4	pueda considerarse en la clase acomodada.	2 50
Un cristal.	2	Una vacunacion en persona acomodada.	5
Una vacunacion en persona que sin ser pobre no		Una id. a domicilio.	25

GRATIS A LOS POBRES.
Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CURADOS por los cigarrillos Espic.
estamos contagiados. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir est. J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lazare Paris.
Y en las principales farmacias de las Américas. — 2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.
Habas. Se venden de muy buena clase y limpias en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16 s4-3
Venta. En la calle Posadera núm. 21 del Alcázar Viejo, se vende una pájara perdid de tres ceños, de buenas condiciones. s4-2

Núm. 957
La sesión del...
mos veinte.
Varios senado...
ericio definiti...
El señor Grae...
pescadores...
de cañon de...
nella ria.
El señor mini...
prometer que...
foria serán a...
opinión más...
se ahuyent...
scados con la...
El señor Ferr...
esplanando...
acion.
Censuró la pr...
erpo docente...
nias, y en los...
dole.
Recordó las...
ró en Fome...
strucción púb...
edentes que...
enso en el...
mo que no p...
hon al reglam...
Se ocupó del...
párvulos ha...
tísticas, y cal...
tidades que...
El señor mini...
que no se...
le facilitaba...
interpelacio...
convertía ho...
as, y vió just...
sus afectos ex...
bles.»
Dijo que el m...
ptado las pr...
dies, y asegu...
acion el hech...
rase la de la...
la.
asumió toda...
bramiento...
ccion genera...
e hizo notar...
cia sus mérit...
Respecto al...
el cuerpo...
justa al regl...
Dijo que las...
sonales es u...
llevado a cal...
er de persona...
partido com...
Sobre la jun...
de párvulo...
demostrar...
Terminó cali...